

ANÁLISIS PARO SEPE COMUNIDAD DE MADRID (NOVIEMBRE 2024)

“La Comunidad de Madrid rompe la tendencia de cuatro meses consecutivos de aumento del desempleo. No obstante es el menor descenso del desempleo en un mes de noviembre desde 2020. El 85,44% del descenso del desempleo se debe a la reducción del desempleo en el sector servicios”.

Principales referencias

- En la Comunidad de Madrid el desempleo se reduce respecto al del mes de octubre pasado (descendió un 1,52% en noviembre, 4.451 personas), rompiendo así la tendencia de cuatro meses consecutivos de aumento del desempleo. Se alcanza así una cifra total de 287.623 personas desempleadas. En España el descenso del desempleo ha sido de un 0,6% respecto al mes anterior (16.036 personas más en desempleo).
- Con perspectiva interanual tanto en España como en la Comunidad de Madrid el desempleo es menor que en noviembre de 2023. Con respecto a hace un año se han registrado 11.329 personas desempleadas menos en la Comunidad de Madrid, lo que supone un descenso interanual del 3,39%, encadenando así bajadas interanuales desde enero de este 2024. No obstante, este mes de noviembre suele ser un mes de bajada de desempleo y en la Comunidad de Madrid este es el peor mes de noviembre en descenso de desempleo desde noviembre de 2020. Lo mismo sucede con la dinámica positiva de los datos de afiliación a la Seguridad Social, que se incrementan de nuevo en la Comunidad de Madrid, pero menos que el resto de meses de noviembre desde 2020, lo que indica cierta pérdida de dinamismo, dentro de esa tónica general positiva.
- En España el descenso interanual del desempleo es significativamente mayor al regional, pues alcanza un descenso del 5,44%, dejando la cifra total de personas desempleadas en 2.586.018. El paro desciende en once CC.AA.
- La brecha de género en desempleo se reduce ligeramente en nuestra región porque entre las mujeres desciende el desempleo un 1,81%, mientras que entre los varones se reduce un 1,52%. Lo mismo sucede en la comparativa interanual, pues el desempleo femenino se reduce más que el de los varones respecto a noviembre de 2023: -4,18 y -3,22, respectivamente. Pero el número de mujeres desempleadas en la Comunidad de Madrid sigue suponiendo casi el 60% del total de personas desempleadas; hay 170.606 mujeres desempleadas frente a 117.017 varones desempleados.
- El desempleo baja en todos los sectores productivos, siendo más significativo el descenso en el sector servicios e industria, aunque el sector servicios sigue en cifras mucho más altas pues ocupa a más del 80% de la población activa regional, alcanzando los 229.304 de personas desempleadas en Madrid, con 3.803 menos en dicho sector este mes de noviembre. Para hacernos una idea del peso de este sector en la actividad económica y el mercado laboral madrileño, baste decir que esa cifra de descenso del desempleo en el sector servicios supone el 43,74% de todo el descenso del desempleo en el sector servicios en el conjunto de España, este mes de noviembre (el descenso estatal fue de 8.693 personas en este sector).

Para CCOO estos datos muestran de nuevo la dependencia del sector servicios en la economía de nuestra región, lo que provoca una dependencia de la estacionalidad productiva de este sector. Así, este mes de noviembre es muy verosímil adjudicar el descenso del desempleo a la actividad laboral vinculada con la campaña comercial prenavideña y el denominado “Black Friday”. No en vano, **las cifras de desempleo registrado en la Comunidad de Madrid muestran que el 85,4% del descenso del desempleo en noviembre es por el descenso del desempleo en el sector servicios. Para CCOO urge activar políticas que fomenten un cambio de modelo productivo** que potencie actividades más estables y con mayor calidad del empleo y que proporcionen más valor añadido.

Desempleo según género

De las 287.623 personas en desempleo en la Comunidad de Madrid en octubre, 117.017 son varones, lo que supone un descenso de 1.311 respecto a hace un mes, es decir un descenso del 1,52%. Respecto a las desempleadas mujeres alcanzan este mes un total de 170.606 en nuestra región, un descenso del 1,81% respecto al mes anterior (3.140 mujeres desempleadas menos). Por lo tanto la brecha de género en el desempleo registrado se reduce ligeramente este mes de noviembre.

Lo mismo sucede en la comparativa interanual, pues **el desempleo femenino se reduce más que el de los varones respecto a noviembre de 2023: -4,18 y -3,22, respectivamente.** Pero el número de mujeres desempleadas en la Comunidad de Madrid sigue suponiendo casi el 60% del total de personas desempleadas.

Desempleo según sectores de actividad

El desempleo desciende en todos los sectores en Madrid, excepto en Agricultura que ni aumenta ni disminuye. Una vez más, debido a su peso total en la población activa, **el sector Servicios es el que más personas desempleadas tiene, 229.304 (3.803 personas menos que hace un mes), representando por tanto el 84% del descenso del desempleo en nuestra región este mes.** El sector de Industria es el siguiente con mayor descenso de desempleo, pero con tan solo 325 personas, número similar al del colectivo “sin empleo anterior” (-318 personas).

Para hacernos una idea del peso de este sector en la actividad económica y el mercado laboral madrileño, **baste decir que esa cifra de descenso del desempleo en el sector servicios supone el 43,74% de todo el descenso del desempleo en el sector servicios en el conjunto de España, este mes de noviembre** (el descenso estatal fue de 8.693 personas en este sector).

Caracterización de las personas demandantes de empleo.

El número de personas que en nuestra región está inscrita en los servicios de empleo y no ha tenido empleo anterior, alcanza la cifra este mes de noviembre de 20.296 (es decir 318 personas menos que el mes anterior), **lo que supone ser el segundo colectivo de desempleados/as** (con un número similar al de personas desempleadas en la Construcción), **tras las personas desempleadas del sector servicios, que es siempre el más numeroso. Dentro de ese colectivo sin empleo anterior el 31,60% son jóvenes de menos de 25 años (cifra similar a la de meses anteriores) y el 43,55% jóvenes menores a 30 años. Especialmente llamativo es este desempleo juvenil para los**

varones jóvenes de menos de 25 años. Destaca también dentro de las personas desempleadas sin empleo anterior que algo más del 65% son mujeres.

Para CCOO, este volumen tan significativo de personas desempleadas sin experiencia laboral supone un reto para las políticas de orientación e intermediación laboral que se deben afrontar (tanto las del sistema educativo y de formación profesional como desde los servicios de empleo), así como para programas de aprendizaje profesional que aporten algo de experiencia laboral y contacto con el mundo productivo a estas personas. Por ejemplo la formación con compromiso de contratación es una fórmula que nos parece de las más adecuadas.

Es relevante también saber que, del total de personas demandantes de empleo inscritas en los servicios de empleo en nuestra región, que suponen 407.390 personas (una reducción de 2.488 respecto al mes de octubre), 70.792 son personas ocupadas que quieren mejora de empleo (otro empleo mejor, o que quieren pluriempleo porque necesitan más ingresos). Esto son 1.767 personas más que el mes anterior y supone el 17,38% del total de demandantes de empleo. Este porcentaje viene aumentando progresivamente y desde CCOO consideramos que se configura como un indicador de mala calidad en el empleo existente, pues estas personas demandantes ocupadas son personas que o bien no tienen unas condiciones de trabajo que les parezcan satisfactorias o que cubran sus necesidades económicas (jornadas parciales por ejemplo), o se consideran sobrecualificados/as para esos puestos de trabajo, o bien no piensan que en sus empresas vayan a tener mejoras o promoción interna.

Datos de contratación.

Los contratos en nuestra región en el mes de noviembre se han reducido en 6.671 respecto a hace un año (un 3,3% de reducción). Alcanzando una cifra de 194.427 contrataciones (una reducción de más del 15% respecto a octubre). Este flujo de contrataciones ha sido menor al de hace un año para los contratos indefinidos en un 2,8% y supone también una reducción del flujo de contratación temporal respecto octubre de 2023, en un 3,7%.

Desde la valoración de CCOO entendemos que buena parte de esta volatilidad es debida a los cambios en eventos y actividades estacionales vinculadas al sector servicios.

Datos Afiliación a Seguridad Social.

Son los datos que mejor perspectiva ofrecen porque la afiliación a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid vuelve a ser la que más se incrementa en el conjunto de España. En concreto la subida ha sido de 29.895 personas de promedio en el mes, lo que supone una subida de un 1% en comparación con el mes anterior. El dato de cotizantes en el mes pasado queda en 3.756.986 cotizantes.

En términos interanuales, la afiliación en la Comunidad de Madrid aumentó un 3,13%, sumando 114.182 cotizantes más que en noviembre de 2023.

Del total de afiliación a la Seguridad Social en nuestra región, 3.219.103 pertenecen al Régimen General (1.959 cotizantes corresponden al sector agrario y 97.062 al régimen del hogar) y 435.040 personas al régimen de autónomos/as (unos 2.300 más que el mes anterior), además de 3.821 que se inscriben en el Régimen del Mar.

Prestaciones por desempleo.

En la Comunidad de Madrid un total de 176.611 personas percibieron algún tipo de prestación por desempleo entre las diferentes modalidades a cierre de octubre (último dato disponible ofrecido por el Ministerio de Trabajo). Esto supone una reducción respecto al mes de septiembre. En concreto, **106.287 personas obtuvieron prestación contributiva, 64.705 subsidio de desempleo y 5.619 renta activa de inserción.**

Este mes de octubre es el último en el que existen una serie de subsidios, tras la modificación de estos que entró en vigor el pasado 1 de noviembre. Entre ellos desaparece la Renta Activa de Inserción y aparecen otro tipo de subsidios, además de que se modifican las cuantías a percibir (aunque los subsidios ya otorgados seguirán entregándose hasta que se extingan los concedidos con antelación a la reforma).

La tasa de cobertura de personas desempleadas con prestación o subsidio por desempleo de algún tipo, según el Ministerio de Trabajo, supone en la Comunidad de Madrid un 65,1% en octubre (último dato disponible), es decir una reducción de 1 punto porcentual. En España, ese mismo indicador alcanza el **72,2%** (incluyendo subsidios agrarios), incrementándose en 1,6pp sobre el mes anterior. **Esto indica que proporcionalmente en la Comunidad de Madrid hay más desempleados que no tienen ningún tipo de cobertura respecto a España** (aunque hay que considerar que en la Comunidad de Madrid no se aplica el subsidio agrario).

Desde una perspectiva de género hay que indicar que las mujeres desempleadas madrileñas tienen una tasa de cobertura algo menor, en concreto del 61,7% (casi un 1pp mayor que en el mes anterior). **Este indicador de tasa de cobertura por desempleo para los varones es del 69,9%**, siendo ligeramente superior al mes anterior disponible. **Por tanto, se mantiene la brecha de género para este indicador en Madrid en el mes de octubre.**

En España la tasa de cobertura de prestaciones por desempleo para las mujeres alcanza el 67,3% en octubre (1,5pp más que el mes anterior).

Por tanto, como una conclusión relevante, podemos comentar que el 34,9% de las personas desempleadas en la Comunidad de Madrid en agosto pasado no percibía ningún tipo de prestación o ayuda del sistema de protección al desempleo, siendo ese indicador de un 38,3% para las mujeres desempleadas.

En opinión de CCOO, lo analizado nos remite una vez más a la necesidad de que el gobierno regional adopte una estrategia de cambio de modelo productivo y reequilibrio territorial y políticas activas de empleo proactivas, que incidan en un mejor mercado laboral a partir de un mejor entorno productivo y socioeconómico (más industria y más valor añadido en nuestra actividad productiva) y mejoras en la calidad del empleo que especialmente se concentren en la reducción de la brecha de género, con especial hincapié en la reducción de la contratación a tiempo parcial entre las mujeres. Desde actuaciones acordadas tripartitamente entre la administración regional, los sindicatos y la patronal, deberemos afrontar como ejes básicos tanto la reducción de la brecha de género como el desempleo estructural que existe sobre determinados grupos poblacionales, como jóvenes y parados/as de larga duración.